



Legislatura  
Córdoba



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la realización de la *1ª Fiesta del Comercio y la Hotelería*, a desarrollarse el día 28 de julio en la localidad de Miramar, Departamento San Justo.

Córdoba, 24 de julio de 2024.-

*D-28261/24*

**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**FACUNDO TORRES LIMA**  
PRESIDENTE PROVISORIO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA